



A los efectos de lo previsto en el artículo 228 del texto refundido de la Ley del Mercado de Valores aprobado por el Real Decreto Legislativo 4/2015, de 23 de octubre, Promotora de Informaciones, S.A. (la “**Sociedad**” o “**Prisa**”) comunica el siguiente

HECHO RELEVANTE

De conformidad con lo señalado en el Hecho Relevante comunicado en Portugal a la *Comissão do Mercado de Valores Mobiliários* por Grupo Media Capital SGPS, S.A., filial portuguesa de la Sociedad, en el que se da cuenta de un comunicado de la entidad Altice NV, Prisa comunica que ha mantenido en los últimos días conversaciones de carácter informativo con Altice NV a los efectos de que esta valore la posible presentación de una oferta de adquisición de la participación accionarial que Prisa tiene en Grupo Media Capital SGPS, S.A.

En Madrid, a 26 de junio de 2017